

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
LA MESA - CUNDINAMARCA**

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, seis (6) de abril de dos mil veintidós (2022).

Ref. SUCESIÓN No. 202200001

El Despacho no se pronuncia respecto del poder allegado a través del correo institucional para el proceso de SUCESIÓN INTESTADA del causante JESÚS ANTONIO MURCIA CRUZ, según lo informado por Secretaría, en atención a que sobre el original del mismo documento se resolvió en auto de fecha 24 de marzo último.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA